

Se suscriben a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## LA LEGISLACIÓN DEL SENADO

A las diez y cinco minutos de la tarde, hora en que se presentó el señor presidente del Consejo, hallábase ya reunido en los salones de la Presidencia los señores de la mayoría en número de 93. Los restantes, hasta 125, se habían hecho representar.

Aparte de la ausencia del general Martínez Campos, que anoche explicó El Correo, se notaron también las de los Sres. Salamanca, duque de Tetán y Canales, que desde luego se sabía de la ausencia de este último, que desde luego se sabía de la ausencia de este último, que desde luego se sabía de la ausencia de este último.

### Discurso del Sr. Sagasta.

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores senadores: Ante todos me felicito de volver a encontrarme entre mis amigos y correligionarios los señores de la mayoría, y en nombre del gobierno, y muy especialmente en el mío, les envío el saludo más cordial.

Pasado el interregno parlamentario, y ya para comenzar la cuarta legislatura de las primeras Cortes de la regeneración, el gobierno espera de vuestro apoyo y de vuestro patriotismo que esta legislatura sea tan fecunda como las anteriores y de resultados aún más positivos y tangibles, porque en ella podremos terminar todos los trabajos importantes que dejamos pendientes y muy adelantados, como son el proyecto de ley de organización de tribunales, el Código penal, la ley de empleados, la de prisiones, las reformas militares, por lo menos en aquellos puntos que más inmediata y más directamente afectan al ejército, y que todos por esta razón hemos convenido en que son de urgente resolución, y el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos, cuya pronta construcción tanto interesa a la agricultura, a la industria y al comercio, asuntos todos que serán objeto de la preferente atención del gobierno de S. M.

Con esto y con los nuevos trabajos que presentará el gobierno en esta cuarta legislatura, entra los cuales se han de contar el proyecto de ley de organización municipal y provincial, el de presupuestos y el de sufragio universal, tendiendo a tareas bastante para que en una y en otra Cámara haya materia suficiente para ocupar el celo y la laboriosidad de los representantes del país durante este período, en el que, como ya he dicho antes, deberán quedar terminados no solo todos los trabajos pendientes de las legislaturas anteriores, sobre todo los que se refieren a las cuestiones económicas y a las militares, sino que también los más urgentes de los que en esta misma legislatura presentamos; y además, podrán quedar tan adelantados todos los restantes, que puedan sin dificultad alguna ser concluidos en la legislatura siguiente, es decir, en la quinta y última, con lo cual resultará que estas Cortes podrán morir de muerte natural, y que al discurrir por ministerio de la ley (como es el caso en España) no quedará nada pendiente, ni de las Cortes, ni de las leyes, ni de las reformas, ni de las reformas, ni de las reformas.

Esqueto decir a los señores senadores, que durante el interregno parlamentario, el gobierno se ha ocupado muy preferentemente en el examen de las cuestiones agrícolas y de la crisis económica, y, sobre todo, en la resolución de los problemas que a esta crisis y a esta cuestión económica se refieren, y que está decidido a seguir en el camino de las reformas emprendidas, que, claro está, a algunas podrá parecerles poco, y que si realmente, en verdad no satisficieran los deseos del gobierno, por lo menos manifestar en propósito sincero de proseguirlas con el mejor acierto.

La instrucción como medio de perfeccionar el cultivo y de aumentar la producción; la facilidad y baratura de los transportes y la creación de nuevas corrientes comerciales, son otros tantos elementos de prosperidad para la agricultura, que el gobierno no ha abandonado y que persigue con gran insistencia.

Como prueba de su celo, de su interés y de su solicitud por la clase agrícola, el gobierno en sus diferentes departamentos, y muy especialmente el ministro de Fomento por la parte técnica que encierra el asunto, ha tomado en un período de tiempo, en realidad breve, gran número de disposiciones y adoptado además medidas extraordinarias y trascendentales que tienden todas al mejoramiento del estado de la agricultura, y que la opinión pública imparcial ha aplaudido sin reserva.

La creación de la estadística agrícola como medio de asegurar el mejor acierto en nuestras relaciones comerciales con las naciones extranjeras; el establecimiento de un plan general, uniforme y armonioso de la enseñanza agrícola, bajo un sistema verdaderamente práctico, como conviene a un país de las condiciones del nuestro; la creación de laboratorios químicos para impedir las falsificaciones que tanto perjudican el crédito de nuestros excelentes y abundantes vinos; el recargo de los alcoholeros; el establecido sobre los aceites minerales; la rectificación de las cartillas evaluatorias; las disposiciones varias del ministerio de la Gobernación sobre la introducción de ganados; la rebaja de las tarifas de ferrocarriles; el proyecto presentado sobre los caminos de hierro secundarios; la pequeña rebaja de la contribución territorial, y otras varias disposiciones con que el gobierno ha venido frecuentemente ocupando las columnas de la Gaceta, podrán no bastar para el alivio completo de nuestra agricultura; pero en realidad, en el camino del alivio están, porque no es fácil curar en un día las tan extensas y tan grandes como los que sufren, y en ese camino hemos de proseguir.

Sería injusto creer que el gobierno no hace todo lo que puede y que no tiene el buen deseo y la mejor voluntad, tratándose de intereses tan respetables. Es necesario tener en cuenta que es muy fácil atender a los intereses de un particular, de una localidad, de una región; parece muy fácil el remedio de estos intereses, pero hay que considerar que muchas veces el atender a un interés local, perjudica a los intereses de otras localidades y de otras regiones, que son para el gobierno tan dignas de su atención, porque no puede tomar en consideración tan solo un interés particular, de localidad, ni regional; el gobierno tiene que considerar el conjunto de todos los intereses, porque el gobierno es el gobierno de una localidad, de una región, sino que es de la región española.

El gobierno espera naturalmente de vuestro apoyo y de vuestra solicitud todos aquellos medios necesarios para marchar en esta dirección y en este

camino, que son tan necesarios para sacar al país de los apuros en que se encuentra, al igual de otros muchos países, por razón de la crisis general económica que, afortunadamente para nosotros, no es en España donde se sienta más ni se sufre más por ella. Pero de cualquier modo, sufra poco ó mucho, es necesario impedir que la sufran estos males y procurar el alivio por cuantos medios estén al alcance del gobierno y de los señores representantes del país. (Bien.)

Ha ocurrido, señores senadores, en este interregno parlamentario un suceso que merece fijar la atención y que debe ser objeto de la meditación del partido conservador, del partido liberal y de todos los partidos; me refiero al suceso a que ha dado lugar el viaje a varias provincias y la venida a Madrid del Sr. Cánovas del Castillo, suceso que ha ofrecido ocasión durante muchos días a comentarios apasionados y a recriminaciones violentas.

No voy a examinar ahora la conducta de las autoridades y del gobierno durante este suceso; el juicio que de esta conducta pueda hacerse, yo creo que está hecho por la opinión pública.

Pero a mí me importa consignar, aun para este mismo juicio, que la opinión pública puede formar de la conducta de las autoridades y del gobierno con motivo de estos sucesos; a mí, repito, me importa consignar un hecho. Al mismo tiempo, a la vez que unos hacían esfuerzos extraordinarios para preparar una manifestación verdaderamente imponente; otros pensaban, a su vez, que podían extremarse las cosas hasta el punto de colocar al gobierno en la dura necesidad de apelar a la represión por la fuerza, creando un verdadero conflicto de orden público.

Querían unos, en efecto, inutilizar al partido conservador; (intento vano, pues el partido conservador no quiere dejarse inutilizar); pero pensaban otros llevar las cosas hasta el extremo de crear al gobierno una situación insostenible cuyas consecuencias no hubieran dejado de sentirse desagradablemente por mucho tiempo. Así es que si los estudiantes han servido contra su voluntad, contra sus propósitos fines distintos y hasta contrarios a aquellos que verdaderamente perseguían, el gobierno o ha debido tener mucho cuidado para no caer en el lazo que otros que no eran estudiantes le tendían. (Bien.)

Bueno es tener presentes estos antecedentes para juzgar la conducta de las autoridades y del gobierno en los sucesos a que me he referido. Así es que el partido conservador tiene, en efecto, motivos de mostrarse sensible y enojado con estos sucesos, pero no tiene motivo ni fundamento para estarlo, ni con el gobierno, ni con el partido liberal, que no veía con desagrado las ovaciones y aplausos que el partido conservador podía recibir en la persona de su ilustre jefe, no habían de mirar con agrado las manifestaciones hostiles de que ha sido objeto. Si hubiera podido evitarlas las hubiera evitado, y para ello ha hecho todo lo posible; pero, señores, cierta clase de manifestaciones son difíciles de evitar en este y en todos los países, y de aquí que apenas haya hombre político de importancia, no ya solo en España, sino en Europa, que se haya visto libre de semejantes actos.

No hay más sino que los partidos políticos de otros países y, hasta aquí, los partidos políticos de España, han dado un ejemplo a estas manifestaciones, ni a estos actos del significado, ni el alcance, ni les han atribuido las consecuencias que se atribuyen al partido conservador español.

Todos hemos pasado, en mayor ó menor escala, por trances parecidos; yo también he pasado por ellos y los he sufrido con resignación, los he considerado como una contradicción de la vida política y hasta no los he condenado, porque he tenido la paciencia y la calma de esperar tranquilamente a que fuese la opinión pública la que por mí los condenase, como, en efecto, ha sucedido. (Bien.) La opinión pública, si al fin y al cabo, hace justicia a todos, y en último resultado, ni aquí ni en ninguna parte, como anoche decía, ni la importancia de las personas, ni las relaciones de los hombres políticos entre sí y con el país, ni la vida de los partidos, ni la marcha regular de la política de una nación han dependido jamás de acontecimientos semejantes. (Muy bien.)

Pero el Sr. Cánovas del Castillo, que tantas muestras da de su actividad y de su serenidad de juicio, por lo que se mueve, por lo que dice y por lo que hace, de lo cual me alegro mucho, porque le tengo en gran estima, olvidada a veces de aquellas cualidades para entregarse a las mayores exageraciones. Viene hace tiempo exagerando todas las cosas que mira con cristales de aumento y de tan negros colores, que todo le resulta desproporcionado y de malo.

Y digo esto, no sólo por esos sucesos, que son verdaderamente lamentables para él y para nosotros, sino que lo digo por todo lo que supone que hace el partido liberal y por la manera con que juzga las doctrinas y procedimientos del partido liberal.

Ayer mismo expresé un concepto del sufragio universal que, francamente, no comprendo; y, en realidad, si yo tuviera el concepto que él tiene del sufragio universal, si yo creyera que es lo que cree el Sr. Cánovas del Castillo; si yo me figurase que el sufragio universal significaba que el nombramiento de los gobiernos pasaba a las masas y que era la exclusión de ningún partido que tenga condiciones para gobernar, declaro que me opondría al sufragio universal con tanta ó con más energía que el mismo Sr. Cánovas. (Muestras de aprobación.)

Señores; ese no es el concepto del sufragio universal. El sufragio universal significa la participación en los asuntos públicos de todos los ciudadanos que se consideran en aptitud de servir a su país; en el pueblo, para intervenir en la administración de sus intereses municipales; en la provincia, para cuidar de los intereses provinciales, y en el Estado para nombrar sus representantes en Cortes, con las cuales el monarca, representante permanente de la nación en los sistemas constitucionales, comparte la soberanía, sin que tenga absolutamente nada que ver la mayor ó menor amplitud que en la participación de los asuntos públicos se dé a los ciudadanos de un país, con la regia prerrogativa que lleva al gobierno a los hombres y partidos que el monarca en su alta sabiduría cree más convenientes a los intereses de la patria. (Muy bien, muy bien.)

Pues bien; yo desearé, no sólo por el partido liberal, que también lo desea, sino por el país y por las instituciones, que el partido conservador, sintiendo naturalmente lo que ha ocurrido, sienta un poco sus quejas, modere sus reclamaciones, temple sus impetus, y, sobre todo, que procure por la templanza y por la calma que no se interrumpa de ninguna manera la marcha regular y normal de la política española y que no se rompa en modo alguno las relaciones de concordia y el acuerdo que deben existir entre las fuerzas monárquicas del país como obligación que de consuno le imponen el

adelanto de nuestras costumbres políticas y su amor a las instituciones. (Muy bien.)

Yo espero que eso se realizará; que eso hará el partido conservador, porque espero que los intereses supremos de la patria se han de sobreponer a toda consideración del amor propio ofendido.

Pero si esto no sucediera, si, contra mis esperanzas, el partido conservador no adoptara una actitud tal como conviene a las instituciones y a la paz pública, nuestro camino, señores senadores, está trazado de antemano, y en él tenemos bien definidos y bien claros nuestros deberes, que consisten en defendernos contra las violencias con dignidad, en caso necesario con energía, pero en ningún caso, ni con el partido conservador ni con ningún otro partido (monárquico, podemos aceptar la guerra sin cuartel. (Muy bien, muy bien.)

El más alto de los intereses que nos están encomendados, que tenemos el deber de honor, no sólo de mantener, sino de anteponer, nos traza esta línea de conducta, de la cual no pensamos separarnos, cualquiera que sea el proceder de nuestros adversarios, en bien de la libertad, en bien del orden, en bien de las instituciones y en bien de nuestro país. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Y como tenemos mucho que hacer todavía esta noche, y quiero dar ejemplo de la sobriedad que yo me atrevo a recomendar a todos en los debates y discusiones parlamentarias, a fin de que éstas sean lo más fecundas posibles, yo termino, señores senadores, suplicándoos que como es costumbre en otras ocasiones parecidas, se nombre una comisión nominadora que acelere aquellos trabajos preliminares necesarios para la constitución del Senado, y que nos proponga, no solo los nombramientos de aquellos que han de completar la mesa, sino los de aquellas comisiones que han de funcionar desde la primera sesión, con todo lo demás que crea conveniente para fijar la marcha más expedita y mejor de las tareas parlamentarias que hemos de emprender mañana mismo. He dicho.

Este discurso fué sinceramente aplaudido, y produjo el mejor efecto.

### Candidaturas.

Por unanimidad, fueron designados los señores baron de Covadonga, Angoloti, conde de Cervera, general Pavía y Pavía, Alvarez (don Manuel María), Romero Giron y Aróstegui, para constituir la comisión nominadora encargada de proponer los nombres de los candidatos.

Después de breve deliberación, el señor conde de Cervera propuso, y fueron por unanimidad aceptadas las siguientes candidaturas:

Para secretarios, los Sres. Abascal, marqués de Mondéjar y Torre Villanueva, dejando el cuarto lugar para las oposiciones, y para la comisión permanente de actas a los Sres. D. Valenciano Gonzalez, Hernandez de la Rúa, Corcuera, Paso y Delgado y Calleja, dejando dos puestos para las oposiciones.

### Discurso del presidente del Senado.

El señor marqués de la Habana: Señores senadores, me habéis de permitir que tome la palabra para expresar, como yo las entiendo, en vuestro nombre, las impresiones que en vuestro ánimo ha debido producir el discurso del señor presidente del Consejo de ministros, discurso notabilísimo que ha indicado la marcha de los trabajos que han de pasar sobre el Senado en la próxima legislatura y determinando todo lo que el gobierno se propone hacer, así en los ramos de Fomento e Instrucción pública, como en todo lo que puede tener relación con la riqueza del país y el bienestar de los pueblos mejorando su situación económica.

No es, en mi opinión, menos interesante la parte de su discurso referente a la política del gobierno, en la que el señor presidente del Consejo ha indicado de una manera precisa cuál ha sido y entiende que debe ser la política del partido liberal. Yo creo, señores, que todos cuantos tenemos la honra de pertenecer al partido liberal, debemos estar satisfechos del resultado que esa política ha producido en beneficio del país. Por más que nuestros adversarios políticos pretendan desconocerlo, los resultados son claros, tangibles y evidentes, y para reconocerlo no hay más que recordar los siglos momentos en que el partido liberal vino al poder.

Entonces todo el mundo vaticinaba grandes trastornos, revoluciones y guerras civiles, que para bien de la patria no han sobrevenido. Comparad lo que se temía con la situación actual, en la que los partidos, de los cuales podían temerse aquellas desdichas para la nación, se hallan completamente desarmados, merced a la política del gobierno y del partido liberal. En esta situación vino el último interregno parlamentario.

La tranquilidad más completa reinaba en todo el país; nuestra augusta Reina Regenta recibía ovaciones entusiastas en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia y en todas partes; brillaba en todo su esplendor la Exposición universal de Barcelona, y la nación presentaba el hermoso espectáculo de un gran reposo, a pesar de la gran agitación política que producían los partidos todos, usando de su derecho, de proclamar y defender sus principios.

En esta situación se produjeron sucesos que son incidentes en extremo lamentables para todos, pero no se debe olvidar ni desconocer que sucesos de esta índole no han podido evitarse en otras ocasiones, ni aun por gobiernos que estremaban el sistema preventivo. Estos sucesos, que, repito, todos lamentamos, no deben, sin embargo, ser causa bastante para romper las relaciones que han existido y deben existir entre los partidos monárquicos, entre los partidos que consideran a la Monarquía como base fundamental de sus doctrinas y de su política.

Los partidos monárquicos no pueden, en efecto, olvidar nunca que su más sagrado deber y esencial obligación es la defensa de la Monarquía, laxo de unión que debe existir siempre entre ellos.

Inspirándose en estos sentimientos, el señor presidente del Consejo ha indicado la marcha que el partido liberal debe seguir en sus relaciones con los demás partidos monárquicos. El partido liberal defenderá con toda convicción su política, pero siempre con la debida consideración a todas las demás agrupaciones, para que de este modo continúe la marcha regular y tranquila seguida hasta ahora para bien del país.

Creo, pues, que en estos momentos los señores senadores de la mayoría, inspirándose en estas ideas, deben preocuparse de la necesidad de apoyar unidos y compactos la política del gobierno para que, sin tergiversaciones de ninguna clase, pueda éste contar con el apoyo de las mayorías de los Cuerpos Colegiados. Estoy seguro de que así lo harán y de que desde ahora puedo yo ofrecer al gobierno de S. M. el sincero apoyo de la mayoría del Senado. (Muy bien.)

Este sensato y elocuente discurso, mereció alabanzas de cuantos le oyeron.

Acordado por unanimidad un voto de gracias para la comisión nominadora, se dió por terminada la reunión, pasando los concurrentes al buffet, donde se hizo conversación general de los discursos pronunciados, mereciendo grandes elogios de todos los señores senadores, tanto el del señor presidente del Consejo, por su espíritu de rectitud y patriotismo, como el del señor marqués de la Habana, en un todo de acuerdo con las apreciaciones del Sr. Sagasta respecto de los sucesos últimos.

El Sr. Sagasta, que anoche estaba muy mejorado, tuvo muchas atenciones con los periodistas, que secundaron perfectamente los señores Villanueva y Pereira.

### Las votaciones de hoy.

Todos los periódicos políticos anuncian que en la votación de hoy del Congreso, para vicepresidente y secretarios, las candidaturas oficiales sufrirán un verdadero fracaso; y se fundan para esto, en que según sus impresiones, la mayoría se encuentra en una verdadera disciplina.

Hasta El Imparcial y La Correspondencia misma parecen abrigar algunos temores; que tenemos, no por infundados del todo, pero sí por exagerados, y mal explicados.

Hay en efecto, por lo que vemos en algunos periódicos, que presentan sus candidaturas para vicepresidentes los Sres. Rodríguez Corcuera y Laserna; y para secretario, el Sr. Martínez Asejo.

No es exacto que la presente para este último cargo el Sr. Silveira (D. Francisco Agustín).

También sonaron ayer, entre algunos corros del Salon de Conferencias del Congreso, los nombres de los señores conde de Xiquena y marqués de Valdeharriz; diciendo El Globo estas palabras, que se acomodan a nuestras noticias:

«La no aceptación de la primera vicepresidencia del Congreso por parte del señor conde de Xiquena, no significa en modo alguno que vaya a romper con sus amigos, ni que piense presentar su candidatura enfrente de ninguno de los designados.»

El Sr. Xiquena contestó resueltamente al Sr. Silveira que renunciaba, mejor dicho, que no prestaba ni podía prestar su conformidad a un acto que podía calificarse de rebeldía ó oposición al gabinete, con cuya política—fuera de sus apreciaciones sobre los sucesos del día 11—estaba en un todo conforme.

Tampoco es exacto que el señor marqués de Valdeharriz vaya a presentarse candidato a una de las vicepresidencias.

En efecto; así el señor conde de Xiquena, como el señor marqués de Valdeharriz, se han negado resueltamente a prestar su nombre para ninguna combinación, estando resueltos a votar la candidatura oficial.

También vemos en varios periódicos,—y lo creemos firmemente,—que el Sr. Gamazo, a los amigos que anoche le consultaron, les aconsejó que sin vacilar votasen las candidaturas acordadas en la reunión de la Presidencia.

### La Academia Española y el Sr. Perez Galdós.

Leemos en nuestro colega El Globo:

«Los periódicos conservadores publican anoche una extensa relación de los méritos y servicios del Sr. Commellera, competidor de Perez Galdós, para el ingreso en la Academia Española. Los colegas remiten la decisión a lo que acuerde la mayoría.»

«Oh, respeto a las mayorías! Nosotros nos limitamos a decir que al Sr. Perez Galdós le votarán los señores D. José Zorrilla, don Ramon de Campoamor, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Juan Valera, D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. Victor Balaguer, D. José Echegaray y D. Emilio Castelar.»

Tan ilustres votantes serán vencidos por el número, sin que proteste el Sr. Galdós.

Porque le parece muy bien el sufragio universal... cuando le sirve a él.»

También hemos oído que votará al Sr. Perez Galdós el señor duque de Rivas; siendo indudable, aparte de esto, que en la opinión imparcial se extraña mucho la conducta de la mayoría de los académicos.

### Telegramas de la mañana.

#### Numa Gilly.

París 29.—El presidente de la Cámara de los Diputados, M. Mellin, ha pasado a las sesiones de la misma el suplicatorio del tribunal para procesar al diputado Numa Gilly.

Mañana examinarán las sesiones este asunto. Han continuado en la Cámara los debates del presupuesto.

#### Otro duelo.

París 29.—Mañana se verificará un duelo entre Deroulede y Reinach, redactor del periódico La República, por consecuencia de los ataques que le fueron dirigidos a éste por el primero en su discurso del domingo último.

#### El Rey de Servia.

Belgrado 29.—El rey de Servia ha aplazado las elecciones generales para el día 16 del próximo Diciembre.

La reunión de la gran Skuptehina se celebrará el 28 del mismo mes, conviniendo recordar que esta Asamblea solo se reúne en las circunstancias graves, conforme a la Constitución del país.

Circula el rumor de que la reina Natalia publicará en breve su correspondencia con el rey Milano. Incendio.

Bucharest 29.—Un incendio, que se supone intencionado, ha destruido las caballerizas del palacio de Sinaica.

#### En la Cámara belga.

Bruselas 29.—Ha quedado votado en la Cámara el presupuesto de Comercio.

Mr. Hanotaux, ante la posibilidad de que se renueven los tratados de comercio, ha pedido que el gobierno abra una información sobre nuestra situación comercial.

El ministro de Comercio ha respondido, que cuando llegue el momento oportuno, el gobierno someterá al Parlamento cuantos documentos sean necesarios.

El conde de Rascon. Roma 29.—En la tarde de hoy, el conde de Rascon, embajador de España, ha presentado al rey sus cartas de despedida, y esta noche comará en Palacio. Mañana serán recibidos por la reina, en audiencia de despedida, el conde y la condesa. El sábado marchará á Berlin el ex-embajador de España en esta corte. Roma 29.—El rey ha concedido al conde de Rascon el gran cordón de la Corona de Italia. Los periódicos expresan sus simpatías, sintiendo la partida del Sr. Rascon.—Fabra.

LOS SUCESOS DE MONTILLA

Quinta sesion. Todo el interés de esta sesion estaba en oír la declaración de un hermano de D. Luis Navarro, que fué asesinado la noche de aquellos sucesos. Las declaraciones prestadas antes por otros testigos no tienen gran importancia, siendo muchos los que han dejado de comparecer por causas más ó menos justificadas. Declaracion de importancia. El presidente nombra á D. Joaquin Navarro Soto. Al presentarse el testigo se observa gran interés en el público, que guarda el mayor silencio. Es hermano de D. Luis, que murió asesinado. El Sr. Rodriguez.—Recuerda el testigo si la noche del 12, como á las diez, hallándose con otros en las puertas del Casino, me vió pasar por la acera de enfrente? T.—No, señor. La primera vez que yo hablé con usted fué á las oraciones, y le dije que era preciso tomar medidas, y usted me contestó: no hay necesidad; esto es cosa de cuatro vasos de vino, por lo que le repuse que no comprendía su cinismo, siendo usted el más iniciado. F.—¿Por qué dice que el Sr. Ricardo era el más iniciado? T.—Porque así lo decían las gentes; así que me causaba extrañeza el que usted tratara de recogerse. Señor Rodriguez.—¿Por qué razon presagias podían suceder desmanes? T.—Por los que ya por la mañana se habian realizado, y por el estado alarmante en que se observaba al pueblo. Insiste el Sr. Ricardo en que cuando el testigo habló con él fué á las diez de la noche y no á las oraciones, y como el testigo se ratifica en lo contrario, el Sr. Ricardo pide la lectura de la declaración prestada en autos por el testigo. Más como en ella dice que cuando habló con el Sr. Rodriguez fué á las nueve próximamente, declara el testigo que esa fué la segunda vez que habló con algunos de los jefes republicanos, alentándolos para que se impusieran á los revoltosos; pero que no recuerda si entre dichos jefes estaba el Sr. Rodriguez. Este pide á la Sala se verifique un careo entre el declarante y el testigo Cabello, y aun cuando la presidencia accede, no encontrándose ya en el local, se desiste. Presidente.—¿Qué clase de predicaciones dirigía el Sr. Ricardo al pueblo? Testigo.—Sobre derechos. P.—¿Sobre derechos? ¿Sabe el testigo quién cometió el asesinato de D. Luis? T.—Con certeza no, pues se le atribuyó á muchos. P.—¿Tiene conocimiento de otros sucesos? T.—Si señor. Voy á referir cuanto presencié. Despues de hablar, como ya he dicho, con el Sr. Ricardo, me fui á mi casa, tomé café, y enterado de la fecha del aguadicho, fui hacia la plaza, junto con algunos de los jefes republicanos, y cuando llegamos ya habia ardiendo. Como nos enterásemos que estaban incendiando la casa del Sr. Albornoz, yo, irritado más aun, obligué á que los individuos que me acompañaban se presentasen en el lugar para contener, y por último, fuimos todos, teniendo entonces ocasion de ver en un balcon dando hachazos al procesado Marquez Callz (sensacion en el público), á Manuel Ortega y á otros que no conocí. De allí seguí con los Sres. Mendoza, Aguias, Herrador y otros, por la calle Enfermería, siempre rogándoles el que procurasen evitar lo que sucedia. Como nos dijeran unos que ya empezaba á arder la casa del Sr. Uruburu, me sulfuré tanto con la actitud de mis acompañantes, que llegando á nosotros mi hermano Luis, me hizo ir á mi casa, en donde estuve hasta que salí cuando me dijeron que traían su cadáver. P.—¿Conoce el testigo á Marquez Callz? T.—Sí, señor; este (lo señala; el procesado se emociona.) Si hice cuanto pude porque no le dejasen en libertad, bajo pretexto de que estaba enfermo, fué por la conviccion que tenia de haberle visto. Siguen otras muchas preguntas dirigidas por las defensas, á las que el testigo contesta con energía y sin vacilar. A continuacion declaran Carmen Palma, Maria Gomez, Isidro Cerezo, Rafael Avendaño, Soledad Cabello, Agustina Luque, Luis Ortiz, Maria Ruiz, D. José Rivera y doña Paz Uruburu, de los cuales, los primeros no tienen la mayor importancia sus declaraciones, y no comparciendo los cuatro últimos, el Sr. Rodriguez renuncia á las pruebas. Se suspende el juicio hasta mañana: son las cuatro y treinta minutos de la tarde.—Morte. Montilla 26.

LA GACETA.

Gobernadores.

Reales decretos nombrando gobernadores de la provincia de Baleares á D. Gonzalo Palavicino, marqués de Mirasol; de Segovia á D. Eduardo Gonzalez Rivera; de Murcia á D. Miguel Aguado y de Huelva á D. Manuel de la Páiz y Rodriguez.

Indulto.

Real decreto indultando del resto de la pena de dos años y seis meses de prision correccional que le fué impuesta á José Gallart Soler por la Audiencia de Reus.

Resoluciones de Fomento.

Real orden trasladando á la cátedra de Historia natural de Tarragona al catedrático del Instituto de Gerona D. Pedro Torrado y Plon.

Otra dirigida al director de Obras públicas, otorgando á D. Juan Cabrera Martin la concesion que solicita para construir un depósito de carbon en la zona de vigilancia y salvamento, fuera del puerto de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Anuncio de concurso para la provision de dos cátedras de Matemáticas en el Instituto de Jove llanos de Gijon.

Subasta para la concesion y construccion del ferro carril de Pontevedra al puerto de Carril.

Personal de penales.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se nombra subalterno de Penales en Medina Sidonia á don Manuel Garcia Dominguez; médico de la cárcel de Campillos (Málaga) á D. Juan Moreno Padilla; idem de la de Santa Maria de Nieva (Segovia) á D. Manuel Pardo y Santos; idem de la de Alberique (Valencia) á D. Ramon Garcia Berenguer; idem de la de Sort á D. Agustin Muxi Budet.

AL MENUDEO.

Guardias civiles muertas.

Anoche, á las diez, se tuvo noticia en el gobierno civil de que en el cuartel de la calle del Duque de Alba se habia cometido un crimen, dándose del hecho la version siguiente: Entre dos cabos de la Guardia civil existian por cuestion de amores resentimientos antiguos, que anoche, sin saber por qué, se recrudecieron. Trabajó con este motivo entre ambos cabos la correspondiente reyerta, y uno de ellos, haciendo uso del revolver, disparó á su contrincante cuatro tiros, que le produjeron la muerte al poco rato.

El muerto se llamaba José Escrivano Mateo. Del matador no sabemos más sino que hace poco tiempo regresó de Cuba. Los tribunales militares entienden en el asunto.

Por telégrafo se supo anoche que un guardia civil del puesto del Molar habia dado muerte ayer á un compañero suyo. Se ignoran los detalles; pero se sabe que el agresor ha sido capturado.

Aden 29.—Hoy jueves ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañia Transatlántica, Reina Mercedes.

Ha fallecido en Valladolid el Sr. D. José Cano y Masas, hermano de nuestro querido amigo D. Leopoldo, á cuya desgracia se atribula anoche en el teatro de la Comedia, la suspension del estreno de Gloria, acordada por la empresa, deferente á los ruegos del aplaudido poeta, á quien acompañamos en su profunda pena.

El Sr. Porras, que en estos dias ha regresado de su excursion por las provincias, se halla de nuevo al frente de su oficina dental, Arenal, 22, duplicado.

En la iglesia de San José (capilla reservada) se celebró anteayer el enlace del distinguido e ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros agrónomos, nuestro particular amigo D. José Martinez Asenjo, con la bella señorita doña Isabel Franco y Medina.

Apadrinaron á los recién casados D. Lambert Martinez Asenjo, padre del novio, y doña Ginés Sanchez Mellina, madre de la desposada, saliendo por la noche para Barcelona y otras provincias. Desearnos á la feliz pareja muchas felicidades.

Ni cura ni marqués.—Timador.

Anoche, á la una, fué detenido en la fonda de las Cuatro Naciones un individuo llamado Felipe Naglaferri, cura italiano (al parecer) reclamado por el gobierno francés por estar acusado del delito de robo por valor de 30.000 francos.

Al efecto de poderlo entregar á las autoridades francesas, ha sido concedida por real orden la extradiccion de dicho sugeto, que solicitó el embajador de Francia.

En la fonda vivia acompañado de una jóven muy distinguida y muy hermosa, y se hacia llamar Vitelleschi, marqués de Felipe. En el acto se le ocupó un paquete con 9.000 pesetas en valores portugueses.

El jóven detenido traia documentos para justificar que el papel lo habia comprado en Roma. El marqués de Felipe, que se encontraba en Madrid desde hace dias, habia tratado de pig norar aquí los valores, pero nadie quiso comprarlos, temiendo que procediesen de algun robo.

Los obreros malagueños.

La comision de obreros de Málaga que ha venido á Madrid á gestionar el favorable y pronto despacho del expediente para la desviacion y urbanizacion del rio Guadalmedina, ha visitado al senador malagueño D. Severiano Arias; al diputado D. Roman Laá y á D. Martin Larios, cuyos señores ofrecieron á la comision su incondicional apoyo.

Esta continuará sin descanso su gestion hasta conseguir su laudable propósito en bien de los obreros de Málaga, que se hallan, por falta de trabajo, en muy precaria situacion.

El Sr. Cánovas del Castillo ha proporcionado billetes de ida y vuelta, gratis, entre Córdoba y Málaga, á todos los de la comision, y la direccion de Obras públicas se los ha dado, tambien de ida y vuelta, entre Córdoba y Madrid.

Sinceramente deseamos á esta comision el éxito de sus gestiones.

Consejo de Instruccion pública.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta se reunió ayer tarde el Consejo de Instruccion pública. Se nombraron tribunales para las cátedras de clinica quirúrgica y anatomia descriptiva de Cádiz, de dibujo de varios institutos, y de aritmética de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

Se concedieron quinientos por antigüedad á varios catedráticos de institutos.

El general Ampudia recibió ayer tarde los últimos Sacramentos.

Segun informes de buen origen, el Banco de España satisfará en metálico la mitad de la mensualidad del mes de Noviembre.

Informacion agraria.

La junta de Informacion agraria se reunió ayer tarde en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del duque de Varagua, para oír parse del dictámen de la subcomision cuarta relativa á la ganaderia.

En las conclusiones del dictámen se propone la elevacion de derechos á la introduccion de ganados del extranjero; pero aún no se han presentado unas enmiendas de los Sres. Gamazo y Torre Villanueva, pidiendo que aquellos derechos se eleven más.

El director de aduanas ha combatido dicha elevacion, por considerar que nada resuelve en último término en beneficio de la ganaderia.

Aquí lo vemos en La Correspondencia.

Mañana sábado celebrará su primera sesion en este curso la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid.

D. Cristóbal Botella, secretario primero de la

misma, leerá la Memoria sobre la «Naturaleza y estado actual de la economia politica», que servirá de base á las discusiones de esta seccion.

Se han colocado los retratos de los Sres. Moret y Nuñez de Arce, últimos presidentes del Ateneo, en la sala de sesiones de aquella sociedad.

Naufragos en Santander.

Anteanoche regresaban al puerto en una lancha cuatro trabajadores en las obras del ferrocarril de Santander y Solares, cuando una fuerte racha de Sur volcó la embarcacion y arrojó al mar á los tripulantes.

Uno de los trabajadores logró, despues de grandes esfuerzos, arribar al lazareto de la Pedrosa. Los tres individuos, cuya suerte se ignora, son padres de familia.

La Compañia arrendataria de tabacos ha acordado hacer una gran rebaja en los precios establecidos en los tabacos habanos de compras directas, con el objeto de que los fumadores de estas clases los encuentren en los almacenes y expendurias de la misma con mayor ventaja que haciendo pedidos directos.

Lo selecto y abundante de las clases que ha recibido la Compañia, y lo económico de los precios establecidos, hacen presumir una considerable venta.

Los nuevos precios empezarán á regir desde mañana, haciéndose además sobre ellos un descuento de 3 por 100 á los que tomen por valor de 500 pesetas.

Teatros.

Teatro Real.

En la tercera representacion de la Sonámbula verificada anoche, la Nevada llevó el fanatismo al público, hasta el punto de proporcionar éste á la artista una de las ovaciones más espontáneas de que hay memoria.

No sabemos á qué hora cesarian los aplausos llamando á escena á su rival A. mina, porque la cosa llevaba trazas de no concluir.

Anoche era turno flojo, y, sin embargo, el teatro estaba como en los dias de más grandes solemnidades.

De Lucis, que gana terreno de dia en dia, estuvo anoche hecho un bravo, y bien puede asegurarse que la partitura de Bellini, donde ha rayado á tan gran altura, ha de darle mucha gloria y mayor provecho.

Uetam admirable, y la orquesta bien gobernada.

El lunes próximo se celebrará en el teatro Español el beneficio del eminente autor dramático don José Echegaray, con la 22.ª y última representacion de su aplaudida obra Lo sublime en lo vulgar.

El estreno del drama que se está ensayando en este mismo coliseo, titulado Pedro el Bastardo, original de dos aplaudidos escritores, se verificará el martes de la semana próxima.

Tanto para el estreno de dicho drama, cuanto para el beneficio del Sr. Echegaray, admiten encargos en la contaduria.

Mañana sábado se hará la prueba oficial del alumbrado eléctrico en los salones de la Alhambra. El domingo será definitivamente la inauguracion de la temporada de bailes.

En el teatro de la Comedia se representará el domingo por la tarde Los tres jaquecas y Los pantalones, y no creemos aventurado asegurar, dada la eleccion de estas muy aplaudidas obras y su interpretacion esmeradísima, que esta brillante funcion atraerá una gran concurrencia al favorecido coliseo de la calle del Príncipe.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Robo en el Havre.

Paris 29.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos del Havre acerca del atentado cometido por unos desconocidos durante la noche en el consulado de Alemania en aquella ciudad, resulta que se trató de una tentativa de robo con fractura. Los ladrones se escondieron por la tarde en el patio de la casa, y por la noche penetraron en la oficina de la cancelleria, y de allí al despacho del cónsul.

Rompieron los cajones de la mesa del secretario, revolviendo los libros y los registros; pero no consiguieron abrir una caja de hierro empotrada en el muro, que contenia valores.

La plaza de Suskín.

Londres 29.—Aquí se niega la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que el gobierno inglés tenga la intencion de pedir el auxilio de Italia para la defensa de Suskín.

La situacion de aquella plaza, sitiada por los sudaneses, exige ciertamente el envío de nuevos refuerzos, pero no se ha pensado, á lo menos hasta ahora, en el concurso de Italia.

El duelo de hoy.

Paris 29.—Esta mañana, á las ocho y media, se verificó el duelo en la meseta de Chatillon, entre el conocido boulangierista Deroulet y el Sr. Reinach. El desafio ha sido convenido á pistola y á 25 pasos.

Eleccion en Londres.

Londres 30.—Los periódicos publican esta mañana los resultados definitivos de la eleccion verificada en Holborn, barrio de esta capital, para cubrir una vacante en la Cámara de los Comunes.

El candidato conservador Bruce resulta elegido por 4.398 votos contra 4.433 que obtuvo el candidato liberal.

En las elecciones generales el candidato conservador consiguió en el mismo distrito 8.651 votos y el liberal solo 1.950.—Fabra.

Deuda peruana.

Lima 29.—El Congreso peruano ha desechado el contrato relativo al arreglo de la Deuda peruana y á la construccion de los ferro-carriles.

La manifestacion del 6 de Diciembre.

Paris 29.—La manifestacion de pasado mañana, aniversario del golpe de Estado de 1851 y de la muerte en las barricadas del representante del pueblo Baudin, sigue inspirando serias inquietudes.

Se ha fijado el orden de los grupos que procesionalmente se dirigirá al cementerio, y por cierto no se da sitio preferente á los diputados y senadores, se ha decidido que no se exhiban emblemas sediciosos; pero falta saber si la cuestion de puentes y si el propósito de algunos anarquistas, de ensartar banderas rojas no dará lugar á desórdenes.

Por de pronto, el gobierno ha dispuesto que las tropas estén todo el dia sobre las armas y la fuerza de policia preparada en las inmediaciones de la carrera de la manifestacion, para poder restablecer con prontitud el orden si este fuese turbado.

En cuanto á los boulangieristas, se propone hacer una demostracion aislada, la cual ofrecerá poca importancia, pues el estado mayor del partido, incluso su jefe, se hallarán en dicho dia en Nevers.

Mercado de trigo.

Paris 30.—En nuestro mercado, tanto los trigos del país como los extranjeros, por efecto de abundantes ofertas, siguen con tendencia á la baja,

Los franceses 100 kilos. Las no. Los mercados.

Londres. presentada. la Asociacion. oia de los v. en dicha o.

Paris 30. de esta Agen. ficado el duelo. de con Reinach.

Cada uno de los. ros sin resultar heridos. drinos han declarado herido.

El principe heredero de. Viena 30.—Segun noticias de Belg. ncipe heredero de Serbia sigue enfermo. cogradado.

A pesar de esto, el rey Milano no. que vaya á verle su madre, la r. Ma. Fabra.

SENADO

Antes de la sesion.

Antes de la sesion del. la minoria conservadora. para cuarto secretario. para las comisiones de. des, á los mismos ind. anterior.

Tambien han acord. sos del dia 11, hasta. lítico en el Congreso.

Abrese la sesion de. cinco de la tarde, bajo. que de la Habana.

En el banco azul los. Regular concurrencia. El señor presidente. lectura al decreto de. tura.

Procedese á la elec. obteniendo el Sr. Aba. pe estas en blanco. Segundo secretario. blanco.

Tercero: Sr. Torres. Cuarto: Sr. Rubian. Constituida la mesa. de la Habana, pronun.

Señores senadores: á todos los señores se. este puesto, que debo. Regente. Yo me prom.

rá su apoyo y su be. más fácil el cumplim. los señores senadores. procederé con la m. respeto á sus derech. bas en las legislati.

En la presente se. traer á las Cámaras. tantisimos, á guisa. politica en ge. en. las bases en que. que sostiene el re.

Otras cosas re. tancia, con tenden. nómica del país, no le sea posible.

El Senado habrá. con entusiasmo y. ferentes principios. todo, la sabiduria. los senadores har.

Las reformas mi. partido, que son de. dudablemente la atencion de los señores senadores. pero todos mirarán solamente aquello que en. opinion crean más conveniente para los interes. generales del país.

En esas reformas entrará el poder sostener en. ejército español el espíritu del deber y del hon. militar para que constantemente sea la salvag. dia del orden, instituciones, y para que las par. que lo componen formen un todo compacto en. condiciones debidas, á fin de defender en su dia. intereses y el honor de la patria.

De esta manera, podrá terminarse la legislac. con gran utilidad para el país y con prestigio. Senado, sirviendo para conciliar el trozo de. Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y la regencia. su augusta madre. (Bien, bien.)

El Sr. Montojo Riolado pidió la palabra y. reproducir un proyecto de ley de carreteras; habiéndose entrado en el orden del dia, aplaus. peticion para otra sesion.

Comision de actas.

Se procedió á la eleccion de la comision de no. quedando constituida del modo siguiente: Presidente, D. Venancio Gonzalez; vocales, S. ñores Hernandez de la Rúa, Paso y Delgado, C. cuera, Calleja, Bravo y Magaz.

Se procedió despues al sorteo de secciones, est. lando. El señor Presidente la siguiente orden del. para mañana: reunion de secciones para el n. bramiento de comisiones permanentes, excepto. de presupuestos.

CONGRESO.

Antes de la sesion.

Y.... vuelta á empezar. Mala tarde para comienzo de legislatura. lluvia y el frío de la calle se notan en el sal. de Conferencias, donde, á las dos y media, ap. nas si llegan á 40 los diputados que por él c. curren.

Los ánimos se hallan tambien más frios q. ayer tarde, y desde luego se notan algunas b. jas en las candidaturas que esta mañana pu. can los periódicos con el carácter de disident.

El Sr. Correa, que es uno de los que pens. ban votar las oposiciones, y algunos amigos. de la mayoría, atendiendo á sus méritos y sim. patías, ha desistido de presentar su candidatura. ruega á todos que no le voten. Lo propio se dice. del Sr. Silvea (D. Francisco Agustín) que al. gunos periódicos suponen presentaba su can. didatura para secretario.

Los únicos que no desisten y continúan su. trabajos para vicepresidente y secretario re. pectivamente, son los Sres. Laserna y Marti. nez Ajenjo; pero se ve que trabajan más bien. impulsados por sus buenos amigos que en. mos reconocen condiciones y cualidades apre. ciables para los cargos que se les señala, que. deseosos de causar daño en las filas del partido. en que militan y en beneficio del cual cons. gran su talento y actividad.

Son más de las dos y media, y todavia no. han reunido los conservadores. Esperan la lle. gada de los hombres más importantes, y sobre. todo del Sr. Cánovas. De la plana mayor del

partido, solo se hallan en la casa, á esta hora, el señor conde de Toreno. Ignórase la actitud que adoptarán en las votaciones de la mesa; pero se cree seguro que no votarán más candidatos que los suyos, entre otras razones, porque se expandirán, prestandose á cábalas y combinaciones, á que no salieran ni el Sr. Cárdenas como cuarto vicepresidente, ni el señor conde de Sallent como secretario.

Del partido liberal, las personas más importantes que hay en el Salon de Conferencias des de primera hora, son los Sres. Gamazo y Casso. El primero declara que votará la candidatura acordada en la reunion de la mayoría, y lo mismo dice el digno general.

Los romeristas, fieles á su tradicion, fomentarán lo que ellos creen principio de disidencia apoyando á los candidatos de la mayoría que se presenten por su cuenta y riesgo; salvo en la candidatura presidencial.

Son muy cerca de las tres de la tarde, y los conservadores se reúnen en el salon de presu puestos, sin esperar la llegada del Sr. Cánovas, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Ha terminado la reunion de los conservadores, habiendo acordado votar únicamente á sus candidatos en los puestos para la mesa.

Además, han acordado votar para la comision de actas á los Sres. Albezar, Landecheo y Molleida, y para la de incompatibilidades á los señores Rodríguez San Pedro, Canido y Espinosa. Han llegado bastantes diputados, y el salon se va animando.

En la sesion.

Abrense á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Oriol.

(Entran en el salon los ministros todos, ménos el de la Guerra, vestidos de uniforme, y se dirigen á saludar al presidente. El Sr. Sagasta luce la banda de Leopoldo de Austria; la de Santa Ana de Rusia el señor ministro de Estado; la de Carlos III los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion; la negra de la Estrella Polar de Suecia el ministro de Hacienda, y el de Marina la de San Hermenegildo. Los ministros de Fomento y Ultramar no ostentan bandos ni condecoraciones de ningun género.)

El señor presidente del Consejo sube á la tribuna y da lectura al decreto abriendo la cuarta legislatura.

Votacion de presidente.

Procédese á la votacion de presidente, y se advierte que dejan de votar los conservadores, y los republicanos coalicionistas. En la votacion toma parte los posibilistas en favor del Sr. Martos. Verificado el escrutinio resultó elegido presidente el Sr. D. Cristino Martos por 169 votos.

En la votacion tomaron parte 177 diputados, obteniendo 5 votos el señor conde de Xiquena; uno el Sr. Gamazo, y otro el general Casso á papeletas en blanco.

La votacion del Sr. Martos, entre los periodistas, ha sido muy elogiada, porque en aquella tribuna donde se lleva el alza y baja de los sucesos políticos, y donde, además, se sabe que faltaban muchos diputados, se creía que esta cuarta legislatura obtendría menor número de votos el ilustre presidente.

El Sr. Martos que ocupa un asiento detrás del banco azul, es muy felicitado por el resultado de la votacion.

Vicepresidentes.

Procédese á la votacion de vicepresidentes, ofreciendo el siguiente resultado:

Señor Eguilior, 129 votos; Laserna, 98; duque de Almodóvar, 89; González Flori, 88; Cárdenas, 65; Correa, 6; papeletas nulas, 10.

Como habian tomado parte en la votacion 242 diputados, la mitad más uno es 122, y como para estos cargos se necesita la mayoría absoluta, solo fué proclamado el Sr. Eguilior.

En esta coyuntura, el presidente de edad, señor Oriol suspende la sesion por media hora para que haya tiempo de estender las nuevas papeletas.

Reanudada la sesion, á las cinco y cuarto, el presidente, Sr. Oriol, dice que, consultados los precedentes, hay que proceder á nueva votacion de sobe tres vicepresidentes que faltan.

Se han obtenido votos:

Cárdenas, 135. Almodóvar, 120. González Flori, 90. Laserna, 87.

Tambien han obtenido dos ó tres votos los señores Correa, Navarro Revorter, Alonso Martinez (D. Vicente) y Silveira (D. Francisco Agustin).

Quedan proclamados vicepresidentes por este orden, los Sres. Eguilior, Cárdenas, Almodóvar y González Flori.

Secretarios.

Han obtenido votos:

Alonso Martinez (D. V.), 110. Sallent, 86. Gomez Cabezon, 45. Hernandez Prieta, 58. Martinez Asenjo, 70. García del Castillo, 15.

Son secretarios los Sres. Alonso Martinez (don Vicente), Sallent, Martinez Asenjo y Hernandez Prieta.

Pasan á ocupar sus puestos en la mesa el presidente y los secretarios.

Discurso del Sr. Martos.

Señores diputados: Me habeis elevado por cuarta vez á la dignidad y al honor de presidir los debates del Congreso.

Yo, que no me reconocia con títulos para esta dignidad, la agradezco tanto más, cuanto que estas dignidades que tienen origen electivo, están muy sujetas á contingencias.

Creo que estas elecciones repetidas, pueden haber escocavado algo su autoridad, porque siempre se refleja en el estado de los espiritus de los que eligen, la manera de sentir de cada cual, y muchas veces, sin quererlo, la realidad viene contra el deseo, y en esta legislatura, que hay tantos y tan importantes trabajos, es preciso una autoridad y un prestigio y una senatesor por parte de todos, que haga más fácil y reposada tarea tan difícil.

Acoseja el respeto y la consideracion en las discusiones, para evitar que la tranquil arena del campo de discusion se convierta en campo caudante de paisas.

A todos por igual protegerá y amparará con su autoridad, pero al propio tiempo desea que todos le ayuden en esta difícil y espinosa tarea. (Muestras de aprobacion.)

A propuesta del señor presidente, se acuerda un voto de gracias para la mesa de edad, y que las sesiones empiecen á las dos y media.

Se levanta sesion á las siete y media.

Como varios periódicos hayan entrado en cavilaciones, por no haber concurrido el señor ministro de la Guerra á las reuniones preparatorias, dice hoy *La Iberia* lo siguiente:

«El Sr. O'Ryan padese un enfriamiento, de los que en él son tan frecuentes, y ayer mismo, á las once de la mañana, telefonó al Sr. Sagasta un ayudante del ministro de la Guerra, por estar éste en cama, diciéndole de orden del Sr. O'Ryan, que continuaba enfermo, y que tuviese la bondad de

presentar en su nombre sus respetos á la Reina disculpando ante la augusta señora su falta de asistencia al Consejo.

Esta es la verdad de las ausencias que se han notado estos dias de la persona del Sr. O'Ryan á los actos políticos que se han celebrado, y todo lo demás que sobre este asunto dijeron anoche ciertos noticieros impresionables, lojosemos pura fantasía.

Sobre la visita que ayer hizo el Sr. Cánovas á S. M. la Reina, edifica hoy *El Liberal* un artículo de cavilaciones y suspicacias, muy ingenioso, pero que, sin embargo, termina de este modo:

«A pesar de esto, no creemos fácil volver á los tiempos de la política personal, del favoritismo y de camarillas. No creemos fácil que nadie tenga empeño en desempolvar la odiada ejecutoria de los obstáculos tradicionales.»

Esté seguro *El Liberal* que con la augusta señora que hoy ocupa el Trono no volverán aquellos tiempos.

Los liberales, lo que tienen que cuidar es de su propia conducta y de su propia disciplina; pues otros temores no tienen el más mínimo fundamento.

Los periódicos conservadores continúan disparados contra el gobierno y sus amigos.

Se recordará cómo el Sr. Sagasta ha tratado al Sr. Cánovas en sus últimos discursos, y la elevacion de ideas con que ha procedido el señor Martos.

Pues bien; *La Epoca* dice que el discurso del Sr. Sagasta á los diputados fué un verdadero fracaso: incoloro, mediocre, y que frente á la virilidad del Sr. Cánovas, el Sr. Sagasta ha venido á estar humilde.

*El Estandarte* no hay frase desagradable que no diga para el presidente del Consejo, llamándolo ramplon y otras lindezas por el estilo.

En cuanto á *La Monarquía*, hé aquí sus palabras:

«¿Por qué no hemos de creer con fundamento que el Sr. Martos y el Sr. Sagasta, al llegar el instante de tener que afrontar esta gravísima y compleja cuestion política y de gobierno, son tan cobardes como hipócritas?»

Pues bien, cuando un partido como el conservador se expresa de este modo por sus órganos más autorizados, hay que confesar que está en una decadencia manifiesta, y que á sí mismo solo ha de atribuir las desgracias que le afligen.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cnevas de San Marcos (Málaga) ha dado una batida en el terreno en que se guarece el criminal llamado *Portugués*, antiguo compañero de *Melgares*, y en el cerro del Cenizo, término de Rute, se observó que desde el borde del barranco Aguado rodaba un bulto, que no era otro que el citado malhechor, quien al llegar al fondo se puso en plé, y disparó su retaco contra uno de los guardias, á la vez que otro individuo del cuerpo le disparaba á él, hiriéndole en la mano izquierda.

El *Portugués*, auxiliado de la maleza del terreno, se ha internado en la provincia de Córdoba, montado en una yegua que exigió, des pues de harir á un labrador de las inmediaciones.

El tren correo descendente de Cádiz á Sevilla ha sufrido un retraso de cinco horas, no enlazando, por consiguiente, con el que salió de esta última capital para Madrid.

Diputacion provincial.

Después de las tres y media se abrió la sesion de hoy, presidida por el Sr. España.

Se dió lectura al acta de la anterior, y al terminar, el Sr. Perez de Soto se levantó para decir que con el fin de que la provincia y la prensa pudieran apreciar cuáles son los diputados provinciales que cumplen con su deber asistiendo á las sesiones, y cuáles no, pedía fuese aprobada el acta en votacion nominal.

El Sr. España dijo que así se haria, y en efecto, se procedió por un secretario á dar lectura de los nombres de los diputados provinciales.

En la votacion tomaron parte los Sres. Arroyo, Briones, España, Cortina, Fernandez Gomez, Perez de Soto, Aramburo, Gordo, Marchante, Martinez Escolar, Negro y Rojo, Pelaez Vera, Perez Negro, Presilla, Sevillano y Yañez, número insuficiente para tomar acuerdo, por lo cual se levantó la sesion.

El público que ha asistido, como ayer, era más numeroso que de ordinario.

La señora duquesa de Medinaceli.

Durante la última estancia de esta ilustre dama en Barcelona, se inició la idea de declararla hija adoptiva de la ciudad condal, atendiendo al celo, inteligencia, desinterés y patriotismo con que viene consagrándose al fomento de los intereses materiales del país.

Aquella plausible idea, ha tenido realizacion en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de Barcelona, segun se deduce de este telegrama del Sr. Rius y Taulat:

«Excmo. señora duquesa viuda de Medinaceli y de Cardona.

Barcelona se honra contando á V. E. en el número de sus hijos adoptivos más preclaros. El Ayuntamiento, en sesion de hoy, así lo ha acordado por unanimidad.

Reciba V. E. la respetuosa felicitacion que por ello le envia. —El alcalde, *Rius y Taulat*»

A cuyo telegrama ha contestado la señora duquesa:

«Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulat, alcalde de Barcelona.

Con profunda emocion leí anoche el telegrama que V. E. me ha dirigido, y le ruego encarecidamente haga presente á esa corporacion municipal mi inmensa gratitud por el honor que me ha dispensado, declarándome hija adoptiva de esa ciudad.

Reciba V. E. tambien la expresion de mi gratitud por su bondadosa enhorabuena. —*Duquesa viuda de Medinaceli y de Cardona.*»

La comision de obreros de Málaga, presenta esta tarde al Sr. Sagasta por los Sres. Milla de Laá y Arias (D. Severiano), en el Congreso, trae á Madrid la mision de que se fomenten las obras públicas y que se activen los trabajos para la desviacion del Guadalmedina.

A la conferencia han concurrido accidentalmente los señores ministros de Estado, Gobernacion y Ultramar, asiendo la comision muy satisfecha de los ofrecimientos del gobierno.

El domingo próximo, á las dos de la tarde, dará el doctor Ustáriz en el salon de Conferencias clínicas del hospital de la Princesa, una conferencia pública acerca del tema «Estado

comparativo entre la talla hipogástrica y la litotricia».

Noticias del teatro Real.

La empresa tenia dispuesto la primera representacion de *Norma* para mañana sabado, tur no primero impar, pero el interés de los artistas en pró de la obra de Bellini, que tantos años hace no se ha cantado en el teatro Real, ha traído un número extraordinario de ensayos, que obliga á la empresa á aplazar para el lunes próximo el estreno de dicha ópera, con el objeto de proporcionar á los artistas, y sobre todo á la señorita Theodorini, el necesario descanso.

Y como á la señora Nevada le quedan ya número contado de representaciones, la empresa ha dispuesto que se cante mañana sabado *La fuerza del destino*, á fin de que el primer turno par oiga el domingo á la diosa Nevada en *Sonámbula*, á cuyo turno no le ha correspondido.

Se ensaya *Cármén para debut* de la Frandín y el tenor Valero.

El Sr. Cañamaque dejó únicamente de concurrir á la reunion preparatoria de la mayoría, por hallarse enfermo.

Estamos autorizados para declararlo así.

BALANCE DEL DIA.

Sallimos demasiado tarde del Congreso, para que podamos extendernos en perfiles, que por otra parte, pueden compulsarse, leyendo los *Extractos* de las sesiones parlamentarias que por separado publicamos.

La votacion de presidente en obsequio del Sr. Martos, ha sido muy nutrida, atendiendo al número de votantes y á la consideracion de que hemos entrado en la cuarta legislatura. Así lo ha reconocido todo el mundo.

Al Sr. Martos han votado los amigos del señor Romero Robledo y los posibilistas.

La votacion de los vicepresidentes, hablando en plata, podia haber salido mejor; pero tambien hay que reconocer que habria podido salir peor, si como algunos temian, al término de la batalla, no hubiera triunfado toda la candidatura oficial y hubiese, además, zozobrado el representante en la mesa de los conservadores.

El Sr. Laserna, que solo por tres votos fué vencido en la segunda votacion por el Sr. Flori, ha demostrado durante toda la jornada sus simpatias; pero nos desviamos, despues de esto, del parecer de todos aquellos que creen que lo ocurrido esta tarde con ocasion de la eleccion de los cargos parlamentarios, obedece á corrientes políticas. Sencillamente ha sido un caso de simpatias personales.

El Sr. Rodriguez Correa, antes de principiar la eleccion de vicepresidentes, habia retirado su candidatura.

Claro está que todavía podian ponerse algunos rasgos más en la fisonomía de las elecciones de esta tarde; pero tenemos poco tiempo para mayores toques, y ya los darán con más espacio los periódicos de la mañana.

La diferencia de votos en la eleccion de secretarios del Senado, tiene una explicacion sencilla y persuasiva.

La eleccion en el Senado, que por cierto se hace por un método mejor que el usado en el Congreso, pues se votan los secretarios uno á uno, principió á las dos y media, pocos minutos despues, faltando á la sazón bastantes senadores, que poco á poco fueron llegando hasta las cuatro ó cuatro menos cuarto, que es cuando entre nosotros, en los Cuerpos Colegiados, hay más poblacion electoral, y por eso, que las votaciones de secretarios marquen la gradacion de ir subiendo los candidatos de votos á medida que pasaba más tiempo y se daba espacio para que llegasen más señores senadores.

No faltará quien dé al público otra explicacion; pero crean nuestros lectores que esta nueva de la sesion del Senado, refleja la verdad de lo ocurrido.

En el Senado, como en el Congreso, ministros y conservadores han procedido guardándose las naturales consideraciones, siendo tan evidentes las de la mayoría para el Sr. Cárdenas en el Congreso, que, merced á esto, ha sido electo segundo vicepresidente.

En la candidatura de secretarios del Congreso hemos visto con sentimiento que no haya prevalecto el del Sr. Gomez (D. Protasio), resultando electo en su lugar el Sr. Martinez Asenjo, tambien de la mayoría, pero que no iba en la candidatura oficial.

Los discursos que han hecho, dando gracias los señores marqueses de la Habana y Martos, han producido buen efecto en la mayoría.

Deben verse en su sitio correspondiente.

Hasta el martes no creemos que principie en el Congreso, el debate político, que inaugurará el Sr. Silveira.

Mañana en el Congreso se elegirán las comisiones de actas y de incompatibilidades. Ninguna otra cosa de particular.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin de año, etc.

Resumen. Los fondos cierran con 50 céntimos por 100 menos que en la cotizacion anterior. Aunque dia en que termina el plazo de las operaciones de fin de mes, no se ha visto gran movimiento en la contratacion. La oferta de papel, sino ha sido extraordinaria, indica poca firmeza en sostener los cambios. Los cotizados esta tarde vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, que ayer terminó á 72 por 100, ha tenido hoy primero oscilacion en alza, pues de 71'55, con que dió principio, subió hasta 71'90, y despues ha ido bajando hasta quedar en última operacion en partida á 71'55. A la liquidacion se ha visto igual curso; esto es, de 71'40 á 71'80, y despues termina al primero de estos cambios. A fin de Diciembre, de 71'45 á 71'75 primeramente, y despues, desde este cambio, á 71'50, última cotizacion. El 4 por 100 exterior en partida, no ha sido objeto de negociacion. El 4 por 100 amortizable, á 86'85 y 70. Los billetes de Cuba de 102'25 á 102'15. Las acciones del Banco de España á 417 y 417'50, en este orden. Las de tabacos á 105'50.

Partes telegráficas. Paris 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'81; 3 por 100 francés, 82'91. Londres 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'81. Despues, 71'81. Paris 30.—Las acciones del Canal de Panamá abren en la Bolsa de hoy á 280, y el 3 por 100 francés á 82'81; es decir, sin variacion notable de la clausura de ayer. (TELEGRAMAS DE T. BENARD.) Paris 30 (327 t.)—4 0/0 exterior, 71'62.—3 0/0 francés, 82'80.—5 0/0 italiano, 86'77.—Otomano, 521'25.—4 0/0 turco, 14'85.—Egipto, 407'50.—Panamá, 229'37.—Norte, 317'87.—Rio Tinto, 688'00.—4 0/0 húngaro, 84'68.—Nuevo Cubano, 499'87.—3 0/0 portugués, 64'62.—Tharsis, 158'75. Londres 30 (100 t.)—4 por 100 exterior, 71'25.—Consolidado, 86'81.—Rio Tinto, 25'12.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, Madrid.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la misma, 9° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6° sobre 0. La máxima fue de 10° sobre 0. La mínima, de 1° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Natalia, viuda y San Adrian. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena de Santa Bibiana, predicando el Sr. Pinilla. En la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde, á las tres y media, continúa la novena de San Nicolás de Bari, en la que predicará D. Pedro Martin Sanchez, terminando con reserva. En San Antonio de los Alemanes continúa la novena de la Inmaculada, predicando á las cuatro el Sr. Aymaraz. En San Ginés continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, predicando el anochecer el señor Sarmiento. En San Marcos id., predicando á las cuatro el Sr. Cerdona. En San Andrés id., y será orador el P. Genover. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo. En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. En San Ignacio habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Gujarrar. En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el Sr. Ballasteros. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—17.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La fuerza del Destino. Español.—27.º abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—La carta de despedida. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El señor de Alber.—El casado casa quiere. Lara.—3.º serio.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Los postres de la cena.—A las 9 1/2.—Yo y mi mamá.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—Casa editorial.—A las 10 1/2.—Las Virtuosas.—A las 11 1/2.—Los trasnuchadores. Martin.—A las 8 1/2.—Salon Esclava.—A las 9 1/2.—El Tio Vivo (estrano).—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/4.—Santo y seña. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Cádiz.—El alcalde de Strassberg.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios. En la actualidad abona este Banco á las im posiciones en cuenta corriente: 1/2 % de interés anual por los reembolsables á la vista. 1 % id., id., á ocho dias vista. 2 % id., id., á tres meses. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 6.

